



ANEXO I

**SOLICITUD DE ADMISIÓN EN CENTROS EDUCATIVOS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS
FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO MEDIO Y SUPERIOR (ORDINARIOS Y DUALES)
CURSO 202_ / 202_**

Datos personales del/de la solicitante

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO		NOMBRE		DNI O EQUIVALENTE
FECHA DE NACIMIENTO	SEXO	NACIONALIDAD	TELÉFONO	EMAIL	
CALLE/PLAZA, N°, PISO			LOCALIDAD. CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	

SOLICITA ser admitido para cursar el Ciclo Formativo de Grado Medio/Superior por orden de preferencia, en los siguientes:

OPCIÓN	CURSO		CICLO FORMATIVO GM/GS (Indicar si es Ordinario o Dual)	Proyecto Bilingüe (SI/NO)	TURNO (Indicar Mañana o Tarde)	CENTRO EDUCATIVO
	1º	2º				
1ª						
2ª						
3ª						
4ª						
5ª						
6ª						
7ª						

M	EXPONE: Que cumple los requisitos de acceso para Grado Medio y/o Grado Superior de acuerdo con la Resolución: (marcar una única opción con una X. si se marcan más de una opción es razón de exclusión del Proceso de Admisión)
A	☐ (GM) - Graduado en Educación Secundaria Obligatoria/ Graduado en Educación Secundaria/ Técnico Auxiliar (FP I).
R	☐ (GM) - Título Profesional Básico.
C	☐ (GM) - Superación del segundo curso del Bachillerato Unificado Polivalente (BUP).
A	☐ (GM) - Superación de la Prueba de Acceso a Grado Medio.
R	☐ (GM) - Superación del Curso de Formación Específico para el acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio.
U	☐ (GM - GS) - Bachillerato LOMCE/LOE/LOGSE. MODALIDAD: _____
N	☐ (GM - GS) - Bachillerato Unificado Polivalente (BUP)
A	☐ (GM - GS) - Curso de Orientación Universitaria (COU).
S	☐ (GM - GS) - Título de Técnico.
O	☐ (GM - GS) - Título de Técnico Superior, Técnico Especialista (FP II) de Formación Profesional.
L	☐ (GM - GS) - Titulación Universitaria.
A	☐ (GM - GS) - Superación de la Prueba de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años.
O	☐ (GM - GS) - Superación de la Prueba de Acceso a Ciclos Formativos de Grado Superior de la familia correspondiente.
P	☐ (GM -GS) - Curso de Formación Específico de Grado Superior establecido por la Disposición final vigésima cuarta de la Ley 2/2011 de 4 de marzo de Economía Sostenible.
C	☐ Superación de otros estudios declarados equivalentes a efectos académicos con alguno de los anteriores.
I	☐ Estudios realizados en el extranjero pendientes de homologar por el Ministerio de Educación y Formación Profesional.
Ó	NOTA: (GM) - Acceso a Grado Medio.
N	(GM - GS) - Acceso a Grado Medio y / o Superior.
E	La titulación alegada le dará acceso al tramo que le corresponda según la Resolución .
N	
U	
N	
S	
O	
L	
O	
C	
U	
A	
D	
R	
O	

Año y comunidad autónoma de finalización de los estudios por los que se accede:

AÑO

Comunidad Autónoma

DOCUMENTACIÓN APORTADA

- ☐ Título.
- ☐ Libro de Calificaciones.
- ☐ Certificación Académica Personal.
- ☐ Certificado de superación de la Prueba de Acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio o de Grado Superior.
- ☐ Certificado de superación de la Prueba de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años.
- ☐ Certificado de superación del Curso de Formación Específico para el Acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio o de Grado Superior.
- ☐ Credencial de convalidación u homologación de los estudios realizados en el extranjero (estudios ya homologados).
- ☐ Volante de solicitud de convalidación u homologación de estudios realizados en el extranjero (estudios pendientes de homologar).
- ☐ Documento acreditativo de discapacidad.
- ☐ Certificado de deportista de alto nivel o de alto rendimiento.
- ☐ Otros.
- ☐ **Autorizo para** que se consulten los datos relativos DNI, NIE, certificación académica, certificado de discapacidad o certificado de deportista de alto rendimiento arriba señalado, según corresponda. En caso de no marcar esta casilla deberá aportar los datos y documentación requerida, a cuyos efectos declara responsablemente que los documentos y datos aportados en la solicitud son veraces y que reúnen todos los requisitos establecidos en la normativa reguladora de este procedimiento.

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE SUS DATOS

Identidad: Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud de La Rioja. Dirección General de Formación Profesional Integrada.
Dirección: C/ Marqués de Murrieta 76, 26071 Logroño (La Rioja)
Teléfono: 941 291100
Correo electrónico: dg.formacionprofesional@larioja.org

Delegado de protección de datos:

Identidad: Secretaría General Técnica de la Consejería de hacienda y Administración Pública
Contacto: C/ Vara de Rey, nº1 26003 Logroño (La Rioja)
Correo electrónico: delegadapd@larioja.org

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES

Tratamos sus datos personales con la única finalidad de poder tramitar su solicitud. Sus datos personales serán conservados durante el tiempo imprescindible para la tramitación y resolución del procedimiento.

LEGITIMACIÓN DEL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES

En el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Normativa de aplicación: Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

DESTINATARIOS DE CESIONES O TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES DE DATOS

No se cederán ni se transferirán datos personales salvo obligación legal.

DERECHOS DE LAS PERSONAS INTERESADAS

Cualquier persona tiene derecho a ejercitar los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos así como solicitar la limitación del tratamiento, oponerse al mismo, solicitar la portabilidad de sus datos y requerir no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles dirigiéndose de forma presencial a las oficinas de registro o telemáticamente a través de la siguiente dirección electrónica <https://www.larioja.org/derechoslopp>

Puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en www.aepd.es

PROCEDENCIA DE LOS DATOS CUANDO NO PROCEDEN DE LA PERSONA INTERESADA

Si en su solicitud fuera necesario, comprobación a través de la información en poder de la Administración Pública (datos de identidad, discapacidad, laborales y académicos).

Órgano gestor:

Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud
Dirección General de Formación Profesional Integrada

Cód. DIR 3: (a cumplimentar por el centro)

En _____, a _____ de _____ de 202_

(Sello y fecha)
representación)

Fdo.: El/ La solicitante/ Su representante (en cuyo caso deberá aportar acreditación de

SR/A. DIRECTOR/A DEL CENTRO EDUCATIVO:

NOTA: No se puede presentar más que una única instancia. En caso de presentar más de una solicitud, no se tendrá en cuenta ninguna de ellas y será causa de exclusión del proceso de admisión.